



CAPÍTULO 3

LEYES, REGULACIONES Y NORMAS

Objetivos de aprendizaje	3-3
Notas del instructor	3-3
Métodos de capacitación	3-3
Lección con diapositivas	3-5
Actividad en un grupo pequeño	3-7
Preguntas acerca de la Norma sobre Plomo de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA)	3-8
Preguntas acerca del Título X y de las regulaciones de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD)	3-11
Para obtener más información	3-13



**Manual del
Instructor**



Objetivos de aprendizaje

En este capítulo aprenderá acerca de:

- Las directivas federales referentes al plomo
- Las leyes y regulaciones federales que protegen a los trabajadores y el medio ambiente
- Sus leyes y regulaciones estatales, tribales y locales referentes al plomo.

Notas del instructor

El propósito de este capítulo es rever todo la información actualizada pertinente al trabajo de mitigación de pintura con base de plomo. Se tienen en cuenta en detalle las reglamentaciones emitidas por la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés), el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés) y la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés), principalmente como respuesta al Título X.

Si bien este capítulo en el manual del alumno incluye una larga discusión acerca de la Norma sobre plomo de la OSHA, **este curso no tiene por finalidad reemplazar la capacitación requerida por la OSHA por esa norma**. En un curso de dos días, tal como ha sido diseñado éste, no hay tiempo suficiente para cubrir adecuadamente todos los muy importantes aspectos referidos a los problemas de seguridad y salud del trabajador cubiertos por la OSHA. Por lo tanto, la discusión referente a la OSHA debe ser de tipo general que refuerce la idea de que el patrono debe suplementar este curso de capacitación con capacitación adicional sobre respiradores y otro equipo de protección personal (PPE), así como sobre los derechos del trabajador, otras normas de seguridad y salud y sus requisitos aplicables a los proyectos de mitigación del plomo.

Finalmente el instructor debe tener en cuenta problemas especiales concernientes a las regulaciones estatales o de la tribu que gobiernan el trabajo en el estado o tribu en el que el trabajador efectuará el trabajo de mitigación de pintura con base de plomo. Muchos estados tienen requisitos variables y el trabajador necesita conocer esos requisitos, así como los que se aplican a su trabajo.

Métodos de capacitación

Recomendamos que usted efectúe las dos actividades A y B:

- | | |
|----------------------------------|------------|
| A. Lección con diapositivas | 20 minutos |
| B. Actividad en un grupo pequeño | 40 minutos |

**Manual del
Instructor**



**Manual del
Instructor**

**Lección con diapositivas****(20 minutos)**

Propósito: Proporcionar a la clase información de referencia básica. Puede ayudarle a asegurar que todos tengan información de referencia básica antes de continuar con el curso.

Materiales: Proyector de transparencias, transparencias

Instrucciones: Asegúrese de involucrar a la clase en la presentación de las transparencias. Haga preguntas a la clase para mantener involucrados a los alumnos.

Trate de no leer las notas proporcionadas acerca de cada diapositiva. Usar sus propias palabras lo hará más interesante para la clase. Puede agregar cualquier experiencia personal que sea pertinente. Se proporcionan notas para las transparencias que son parte de este kit de capacitación. Las notas incluyen una copia o descripción de cada transparencia.

**Manual del
Instructor**



**Manual del
Instructor**

**Actividad en un grupo pequeño (40 minutos)**

Propósito: Este ejercicio ayudará a los alumnos a revisar la Norma sobre plomo de la OSHA, el Título X y las regulaciones del HUD y la EPA sobre pintura con base de plomo. Además, ellos deben familiarizarse con las secciones principales de la norma OSHA y de las reglamentaciones de la EPA y el HUD. Ésto los ayudará a buscar todas las preguntas que pueden tener una vez que comiencen a efectuar el trabajo de mitigación de la pintura con base de plomo.

Materiales: Tablero de hojas múltiples rebatibles, marcadores, copias de las hojas con preguntas de las páginas a continuación.

Instrucciones:

1. Divida la clase en tres grupos pequeños con un mínimo de tres personas en cada grupo.
2. Haga que los alumnos vayan a la sección que corresponde del manual del alumno.
3. Fotocopie las hojas con preguntas sobre la Norma sobre plomo de la OSHA y del Título X, las regulaciones de la EPA y el HUD y asigne una sección a cada grupo. (También puede ser valioso diseñar otra hoja que atienda los requisitos del estado o la tribu para los trabajadores.)
4. Asegúrese de que cada grupo tenga alguien que tome notas y registre las respuestas a las preguntas de su sección.
5. Informe a la clase que puede haber preguntas de opinión. Esto significa que no encontrarán las respuestas en el manual, pero que deberán discutirla entre ellos y dar su propia opinión.
6. Después de que cada grupo haya respondido las preguntas, revise las respuestas con la clase en conjunto.

**Manual del
Instructor**



Preguntas acerca de la Norma sobre Plomo de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA)

Grupo1

Instrucciones:

Para este ejercicio, su instructor dividirá la clase en grupos pequeños. Su grupo contestará las preguntas incluidas en la lista de esta página. Para contestar las preguntas, use la sección del manual "Exposición al plomo en el aire" (página 3-7).

1. ¿Qué es el nivel de acción del plomo?

¿Qué debe hacer su patrono si usted está expuesto por sobre el nivel de acción?

2. ¿Qué es el nivel de exposición permisible (PEL) del plomo?

¿Qué debe hacer su patrono si usted está expuesto por sobre el PEL?

3. ¿Cuándo debe proporcionarle su patrono los resultados de muestreo del aire?

4. ¿Qué hace si su patrono no le proporciona los resultados de muestreo de aire?
(Proporcione sus propias opiniones.)

5. ¿Qué clase de protección debe obtener antes de efectuarse el muestreo de aire?



**Manual del
Instructor**



Preguntas acerca de la Norma sobre plomo de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA)

Grupo 2

Instrucciones:

Para este ejercicio, su instructor dividirá la clase en grupos pequeños. Su grupo contestará las preguntas incluidas en la lista de esta página. Para contestar las preguntas, use la sección del manual "Leyes, regulaciones y normas."

1. ¿Cuándo debe proporcionarle su patrono un respirador purificador de aire forzado (PAPR)?

¿Bajo qué condiciones su patrono no debe proporcionarle un PAPR?

2. Enumere los dos tipos de respiradores que debe proporcionarle su patrono si está soldando con plomo.

3. Nombre dos tipos de respiradores que su patrono puede proporcionarle si el muestreo del aire comprueba una exposición de $700 \mu\text{g}/\text{m}^3$.

¿Será adecuado un respirador purificador de aire con pieza facial entera?

4. Si está usando una pistola térmica (y no se ha efectuado muestreo del aire), ¿su patrono debe proporcionarle ropa y equipo protector?

Si la respuesta es Sí, ¿cuán a menudo debe limpiarse la ropa o proporcionarle ropa nueva?



Para obtener más información

Estas publicaciones tienen más información sobre los temas cubiertos en este capítulo. Debería tener un ejemplar de las publicaciones marcadas con un asterisco (*). Puede pedir sus copias llamando por teléfono al 1-800-424-LEAD.

*EPA, *Lead: Identification of Dangerous Levels of Lead; Final Rule, 40 CFR Part 745* (Plomo: Identificación de Niveles de Plomo Peligrosos; Regla Final, 40 CFR Parte 745), enero del 2001.

EPA, *Regulatory Status of Waste Generated by Contractors and Residents from Lead-based Paint Activities Conducted in Households* (Situación Regulatoria de Desechos Generados por Contratistas y Residentes durante Actividades con Pintura con Base de Plomo Realizadas en Residencias), Memorando Interpretativo, julio del 2000.

EPA, *Lead: Requirements for Hazard Education Before Renovation of Target Housing; Final Rule, 40 CFR Part 745* (Plomo: Requisitos para Educación sobre Peligros antes de la Renovación de Viviendas de Interés; Regla Final, 40 CFR Parte 745), junio de 1998.

*EPA, *Lead: Requirements for Lead-Based Paint Activities in Target Housing and Child-Occupied Facilities, 40 CFR Part 745* (Plomo: Requisitos para Actividades con Pintura con Base de Plomo en Viviendas de Interés e Instalaciones Ocupadas por Niños, 40 CFR parte 745), agosto de 1996.

EPA y HUD, *Lead: Requirements for Disclosure of Known Lead-Based Paint and/or Lead-Based Paint Hazards in Housing; Final Rule, 40 CFR Part 745 and 24 CFR Part 35* (Plomo: Requisitos para Descubrir la Pintura con Base de Plomo y/o los Riesgos de la Pintura con Base de Plomo en las Viviendas ya Conocidos; Regla Final, 40 CFR Parte 745 y 24 CFR Parte 35), marzo de 1996.

*HUD, *Requirements for Notification, Evaluation and Reduction of Lead-based Paint Hazards in Federally Owned Residential Property and Housing Receiving Federal Assistance; Final Rule* (Requisitos para Notificación, Evaluación y Reducción de los Peligros de la Pintura con Base de Plomo en las Viviendas Residenciales de Propiedad Federal y en las Viviendas que Reciben Asistencia Federal, Regla Final), septiembre de 1999.

*HUD, *Guidelines for the Evaluation and Control of Lead-based Paint Hazards in Housing* (Directrices para la Evaluación y Control de los Peligros de la Pintura con Base de Plomo en Viviendas), junio de 1995.

*OSHA, *Interim Final Lead in Construction Standard, 29 CFR 1926.62* (Norma Provisional Final de Plomo en Construcción, 29 CFR 1926.62), mayo de 1993.

Centro Nacional de Información sobre el Plomo: 1-800-424-LEAD.

**Manual del
Instructor**



**Manual del
Instructor**